

Constancia de no existencia de quórum legal

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:20 horas del lunes 27 de junio de 2022, nos reunimos en el Salón de Ex Presidentes del Palacio Municipal de Guadalajara, con el objeto de llevar a cabo la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente** como convocante, habiendo convocado a diversas comisiones edilicias como coadyuvantes.

En virtud de que en la comisión edilicia convocante no existió el quórum legal necesario para sesionar, se levanta la presente constancia en los términos del artículo 116 del Código de Gobierno de Guadalajara, al haber transcurrido los 15 minutos señalados en dicho artículo normativo.

El Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente



Sergio Arias García

